EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 12 de Diciembre de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3461

EN BENEFICIO DEL PUBLICO

Se vende pan superior en la acreditada bodega de Secundino J. Fernández, Mayor pral., número 62, á 28 céntimos kilo.

Se venden dos cerdos, de clase superior y un peso aproximado de trece arrobas cada uno. Para tratar en ellos, dirigirse á Crisógono Garrachón, Monjas, núm. 5.

Sección editorial

LA CRISIS AGRÍCOLA

Es de tanta importancia el asunto que sirve de epígrafe á estas lineas, y encierra tal trascendencia, especialmente para la región de Castilla, que son muy pocos los periódicos que han dejado de ocuparse del mismo, con el interés que merece una clase como la agrícola, desgraciadamente no tan atendida por los Gobiernos como debiera serlo.

Acerca de tan importantísima cuestión en cuyo favor trabajan con el mayor interés los representantes castellanos, hace nuestro colega de Santander algunas juiciosas observaciones, que consideramos dignas de la atención de nuestros labradores.

He aquí los principales párrafos que dedica á tan importante asunto:

«La grave crisis de la agricultura castellana, ocupa cada vez más la atención pública. Menudean los arribos de trigos á todos los puertos de la península, favorecida la introducción por la baja de los cambios sobre el extranjero, que equivale á un descenso en el coste, próximamente igual al que han tenido los trigos en Castilla. Y á pesar de esta depreciación, faltan compradores y los fabricantes de harinas están cada vez más retraidos.

Han repercutido en Madrid las quejas de los labradores, de los trigueros, como con cierto desprecio suelen designarlos, y reunidos los representantes de las provincias centrales, han presentado al Parlamento un proyecto de ley elevando los derechos á los cereales y sus harinas. Es un secreto público, que este proyecto no pasará de tal y que tomado en consideración por el Congreso, quedará luego abandonado.

De consiguiente, los productores de cereales, deben pensar en algo más que en el Arancel, para aliviar su penosa situación, y en arbitrar medios que permitan abaratar la producción y colocarse en condiciones de luchar con los importadores del extranjero.

Al efecto, conviene trasladarse más allá de las fronteras y adoptar, modificándolas en cuanto lo exija la situación respectiva, las medidas que los productores de otros paises han ideado, para poder obtener cereales á precios que permitan la competencia con los importados.

En primer término, creemos que debiera hacerse una información, demostrando la cuantía enorme, de los impuestos que pagan los labradores, tanto por contribución territorial, como la de consumos, cédulas, ganado, prestaciones personales, contribución sobre trasportes y tantas otras que gravan el producto de la tierra, y que los granos extranjeros no sufren sino en una sola partida; el derecho de importación.

De esta información, nacería natural y lógicamente, una reclamación idéntica á la presentada por los labradores franceses, ó sea la rebaja de los impuestos y principalmente de la contribución territorial.

A la par que esta información, debieran arbitrarse los medios más fáciles y económicos de proporcionarse semillas de clases convenientes, á fin de obtener trigos que llenen las necesidades del consumo, cada vez más exigente, é inclinado á preferir el pan de lujo y esponjoso, al que se obtiene con los trigos castellanos.

La baratura y abundancia de abonos, la maquinaria agrícola, la baratura en los transportes y el crédito agrícola, completarían una serie de medidas, que aunque no inmediato remedio, prepararían mejores condiciones para lo sucesivo.

Se nos objetará que no hacemos sino repetir lo que tantas veces se ha escrito sobre esta materia, pero siendo esto cierto, no lo es menos, que no se han hecho esfuerzos decisivos para poner en práctica tales medidas, y que conviene conocer los resultados obtenidos en otros países, para aprovechar la experiencia de aquellos.

El labrador que trabaja sus tierras y el colono que lleva algunas á renta, no tienen generalmente crédito por si mismos, y á no ser con interés usurario, no consignen los anticipos de fondos que con frecuencia les son indispensables para atender á los gastos del cultivo y recolección de sus frutos. La disyuntiva que se ofrece al desdichado cultivador, no puede ser más triste ni aflictiva. O abandonar la hacienda convirtiéndose en jornalero, ó mendigar adelantos pagaderos en grano á precios inverosímiles.

LOS PÓSITOS

Desde que los Pósitos fueron aplicados en su mayor parte, á necesidades apremiantes extrañas á su instituto, empezó á notarse ese abandono que produjo la desaparición de algunos de ellos, y la deplorable decadencia que tiene hoy á los restantes reducidos casi á la completa nulidad.

Todas las instituciones, por buenas ó malas que sean, tienen siempre sus enemigos y sus defensores: así los Pósitos han tenido y tienen quien los condene como perjudiciales, y quien los defienda como útiles y beneficiosos. Unos y otros, mirando la cuestión de distinta manera, ofrecen los fundamentos de sus diversos dictámenes, considerándoles à la vez como indisputables y concluyentes; pero esto no puede ser, y los unos ó los otros sostienen un error, que, por su enlace con la agricultura, puede ocasionar buenos ó malos resultados, según el lado á que se incline la balanza.

Es preciso, pues, examinar la cuestión bajo los puntos más importantes, y ver si conviene fomentar ó extiguir de una vez estos establecimientos, toda vez que de poco ó de nada sirven en su estado actual: es preciso conocer qué beneficios se obtienen de esos graneros que constituyen los pósitos, y qué inconvenientes pueden producir á la circulación y á la agricultura; y averiguado esto, marchar resueltamente hacia el punto más ventajoso.

Las operaciones que se hacen con los granos de los Pósitos están al alcance de todos: no hay quien ignore que con ellos se socorre á los labradores atrasados, y que en tiempos de escasez hallan un recurso seguro y baratísimo en los graneros del Pósito: no hay tampoco quien abrigue fundadas sospechas de que las existencias de estos establecimientos se hayan prestado jamás á los agios de vituperables especulaciones. Al mismo tiempo sabemos, y á nadie se oculta, que cuando un pobre colono recurre en sus necesidades á un préstamo particular, siempre sale perjudicado por ser mayores los sacrificios que se suelen exigir, que las ventajas á que puede aspirar de aquel socorro. Por otra parte, los granos estancados en los Pósitos, si así se quiere decir, ni su acumulación de creces ¿qué perjuicios pueden ocasionar á la circulación, ni á la agricultura, cuando nuestras cosechas son hoy tan superiores á los consumos? Ninguno absolutamente.

Ahora bien: resultando de este ligero examen que los establecimientos de que tratamos atenúan la escasez, socorriendo á los labradores pobres en sus continuas necesidades por una retribución módica: que los granos existentes en los mismos no pueden influir en daño de la agricultura, ni alterar los precios del mercado, atendido el gran desarrollo de la producción; y que tampoco pue-

todo era indiferente en la vida, que no amaba á nadie, que se reía de los tormentos que él causaba; este hombre, que habia matado al barón de Nesles, veía asomar en el horizonte de su vida un castigo terrible, la prisión perpetua; y esto en 185... en plena Francia, bajo un gobierno esclarecido y fuerte.

Una vez abandonado el terror, M. de Morangis dió vuelta á su calabozo, como un lobo cojido por medio de una trampa dá vuelta en su fosa; un ardiente deseo de libertad se apoderó de él, y fué á colocarse debajo la tronera que dejaba penetrar un rayo de luz en su calabozo. Un momento pensó escaparse por allí; pero bien pronto le pareció insensata esta esperanza, porque la tronera iba disminuyendo hacia su estremidad superior y ningún cuerpo humano cabía por su abertura, aun suponiendo que él hubiera podido saltar hasta ella.

El conde golpeó las paredes con su puño.

Estas no produjeron sonido alguno.

Entonces procuró forzar la puerta; pero esta era sólida, y el ruido inútil que hizo, se perdió por la parte de afuera sin encontrar eco alguno.

lugar, que se me suprima de ese modo del mundo de los vivientes, y para que esto suceda, es preciso que aún no me lo hayan dicho todo...

M. de Morangis se acordaba de la misteriosa sonrisa de M. de Mas.

—Cómo, prosiguió, es posible que cuando yo reaparezca, crea en mi muerte París entero, mis amigos... mi madre...

Un sudor frío heló la frente del conde. Había tenido menos miedo viendo el cañón de la pistola de M. de Mas. Había tenido menos miedo aún, sintiendo el veneno que abrasaba su pecho.

Un pensamiento terrible cruzó por su imaginación.

—¿Quién sabé, pensó, si estaré condenado á una prisión perpétua.

Y se acordó de haber escrito y firmado algunas líneas á manera de testamento, que detenían las investigaciones de la justicia; que el castillo donde se encontraba se hallaba situado en medio del bosque y pertenacía á Blanca de Pierrefeu, cuyo amor se había convertido en odio.

Por la primera vez este hombre, à quien

—Es verdad, dijo M. de Mas; pero os lo repito, caballero, para llegar á ese resultado es preciso probar la identidad, y esto os será absolutamente imposible dentro de quince días.

—¿Por qué?

—Primeramente porque todo el mundo os creerá muerto.

—Bien: ¿y luego?

—Luego, porque todos os desconocerán.

—Ved ahí lo que no comprendo.

—Ya lo comprenderéis más tarde.

Y señalando al conde el dormitorio donde había hecho su toilette, le dijo:

—Supongo caballero. que no querreis para el resto del día traje de boda.

—Teneis razón, dijo el conde.

Y se dirigió hacia aquella habitación, mientras M. de Más permanecía en la sala.

Los dolores de M. de Morangis habían cesado; la vida le entraba por los poros; empezaba á respirar con toda la fuerza de sus pulmones; pero tenía necesidad de estar solo, aun cuando no fuese más que para reflexionar la extraña situación en que se hallaba.

M.C.D.2022

den aplicarse á los fines particulares que ya hemos indicado, ¿como, ni con qué argumentos se ha de justificar la inconveniencia de los pósitos? ¿Se dirá todavía que fueron en sus mejores tiempos la ruina de algunas familias, porque sirvieron para alentar la indolencia?

No sostendremos el que dejasen de ocurrir algunos casos de esta índole, ni que más adelante sucedan también; pero esto nada supone en comparación de los beneficios que conocidamente ofrece esta institución á la generalidad de los labradores pobres.

Por otra parte, los que no cuentan con el auxilio de un pósito, tienen que echarse á mendigar de puerta en puerta, ó entregarse al arbitrio de esa plaga de especuladores de mala ley que los agobia con sus exorbitantes exigencias, y que los aniquila, acumulando réditos hasta el punto de hacerse dueña del corto patrimonio que, ni aun á costa del sudor de su frente, les deja conservar. Y esta es además de las referidas, otra razón muy poderosa en favor de los pósitos, de esa institución más benéfica de lo que á primera vista parece, de esa institución salvadora y humanitaria, que tiende su mano caritativa para levantar al infeliz colono de los abismos de una miseria desesperante.

En la creencia, pues, de que los pósitos son los únicos establecimientos, capaces de atajar con más prontitud los progresos de esa especulación que, absorbiéndose por la necesidad la mayor parte del producto de los brazos del campo puede considerarse como el azote de la agricultura; en la íntima convicción de que en ellos, mientras no haya bancos agrícolas, está el verdadero auxilio y la salvación de esa clase numerosa y tan atendible por su laboriosidad y perseverancia: en la seguridad, repetimos, de obtener los indicados beneficios para el país, no podemos menos de llamar la atención sobre tan importante asunto.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Diferentes veces hemos dicho lo muy conveniente que era á nuestro comercio el que los vinos que vayan à Francia tengan una graduación apropiada, para no exponerse á pagar grados cubiertos sin beneficiar ninguna décima, y si en todas circustancias ha sido necesario no olvidarlo, se hace ahora en absoluto preciso que nuestros exportadores se fijen en ello, pues son por docenas las partidas de vinos que estamos analizando de más de un mes á esta parte que casi todas tienen el grado justo ó media ó una décima de más.

El exportador español creyó indudablemente enviar el vino con el grado que se proponía menos una ó dos décimas, no contando como oro natural, con el gasto de 1 franco 56 céntimos por hectólitro que el aumento de la décima le ha ocasionado, debido á que el vino ha seguido fermentando ó á que se miró mal su graduación en España, ocasionándole un desembolso con el cual no contaba y que, ahora que el negocio es limitadísimo, echa á perder, la mayor parte de las veces, la única ganancia ó beneficio que podría esperar el vendedor.

Como son muchos los centenares de miles de francos que por lo dicho han ingresado en el Tesoro francés, pudiendo haber quedado con un peso más de previsión, en el bolsillo de nuestro comercio, y como por otra parte hemos oido lamentarse á no pocos negociantes creemos muy conveniente insistir en ello recomendando que la fuerza alcohólica se determine siempre por destilación y que en ningún caso se envie un vino con grado justo, sino con 2 ó 3 décimas de menos, tanto para ahorrarse el pago de 1'56 francos por hectòlitro, como para beneficiar bajo el punto de vista comercial las décimas. Esta podría contribuir mucho á evitar pérdidas y malos negocios.

Por fin puede formarse ya idea de lo que es la calidad de los vinos de la presente cosecha francesa. Por regla general puede decirse que las clases han resultado desiguales, debido principalmente al mal tiempo en que se ha efectuado la vendimia en algunos departamentos y à los grandes daños ocasionados por el mildew. Debido à esto y a lo mucho que se han descuidado las sulfataciones y el azuframiento este año, todas las viñas atacadas de enfermedades criptogámicas han producido vinos débiles, de color defectuoso y de muy malas condiciones de conservación. Es una lección para el porvenir y que no deben olvidar los viticultoees españoles,

De todas partes

Varios periódicos publican la siguiente solicitud dirigida al gobernador de Madrid para la plaza de verdugo de aquella Audiencia:

«Sr. goberna Dor.

El que suscribe vecino del pueblo de La Seca provincia de Soria tiene el gusto de participar á V. E:

qea biendo Sa bido por elbo letin cea bia una pla zabacante de berdugo yosoiunocelasolicito.

a molestar la atención de V. E. conel fin de que sirva resolverlo que crea conveniente de lo que le quedará a gradecido el su plicante.

Dios guarde á V. E. muchos años. La Seca provincia de Soria 9 de dixiembre de 1894.

Señor Mariano Moñus Esteban

(Hay una rúbrica.)

En laseca

Probincia desoria Señor Mariano Moñus enlaseca.»

Lo verdaderamente triste en este asunto no es la carta que antecede, y en la que Moñus declara guerra á muerte á la sintaxis y á la ortografía, sino la noticia dada por otro diario de haber más de 50 aspirantes á la plaza, entre ellos algunos médicos y abogados.

Ha terminado en las Cortes el debate político.

Vamos hombre, ya era hora.

Pues con tanta discusiòn
como en él han empleado
desde Mella á Salmerón,
el país solo ha sacado
lo que el negro del sermón.

***

La Embajada marroquí se encuentra ya dispuesta para venir á España, habiendo escogido los regalos que ha de traernos.

Que serán gumías muchas,
varios pares de alquiceles,
algunos bravos corceles,
y babuchas.

***

El Rector de la Universidad Central, dice que tendrá en cuenta á los estudiantes que ya se han tomado las vacaciones.

Esto, según por las trazas
y por hacer tanto el bú,
augura unas calabazas
de P. y P. y doble U.

Sección oficial

GACETA DE MADRID—11 Diciembre 1894

Guerra.—Real orden concediendo plazas gratuitas de lasofrecidas por los directores de establecimientos particulares de enseñanza á tres huérfanos de militares.

—Otra reconociendo créditos de abonerés de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento infantería de Simancus, del ejército de Cuba,

Gobernación.—Real orden disponiendo se despidan á lazareto sucio las procedencias de San Luis (Senegambia), donde se ha presentado el cólera.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno de provincia.—Circular anunciando haberse hecho cargo nuevamente del mando de la provincia, el Excmo. Sr. D. Narciso Ribot.

Diputación provincial.—Extracto de la sesión del día 7 de Noviembre último.

Instituto de 2.ª Enseñanza.—Anunciando los exámenes del próximo Enero para los alumnos de Enseñanza libre.

Gobierno de provincia.—Estado del precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumo durante el último mes de Noviembre.

Ayuntamiento de Paredes de Nava.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el mes de Noviembre pasado.

Local y Provincial.

Conviene advertir á las personas que envían estos días por el correo billetes de Lotería de Navidad, que no deben emplear el medio ordinario de certificarlos, si no ponerlos en la Administración de Correos como «valores declarados», por lo que se paga cantidad insignificante.

De este modo aunque sean sustraidos, el Estado es responsable de ellos, y abona la cantidad declarada.

Según adelantamos en nuestro número de ayer, en la mañana de hoy ha empezado á girar su visita á las escuelas de esta capital, la Junta local de primera Enseñanza, honrándose esta con la compañía del Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis Sr. Almaráz y Santos.

Las escuelas que visitaron, fueron la Superior de niñas, y la de niños del tercer distrito, saliendo muy complacido de ellas nuestro Prelado, igualmente que la Junta citada, después de dirigir Su Ilustrísima palabras cariñosas á los alumnos y de afecto y felicitación á los maestros y maestras.

Mañana visitarán las Escuelas del 2.º distrito de niños, íd. de niñas, y la de párvulos.

El precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Noviembre último, son los siguientes:

	Pesetas	Cts.
Trigo, quintal métrico. . . .	21	92
Cebada, íd.	17	72
Centeno, id.	16	11
Garbanzo, íd	57	58
Arroz, íd.	55	05
Aceite, íd.	122	26
Vino, litro.	0	26
Aguardiente, íd.	1	00
Carnero, kilogramo.	0	99
Vaca, íd.	1	05
Tocino, íd.	1	53

Los señores suscriptores de *La Ilustración Española, La Moda Elegante* y *La Última Moda*, que han venido haciendo directamente sus suscripciones.

— 134 -

Así es que se apresuró á entrar en la cámara y á encerrarse por dentro.

Luego en lugar de desnudarse como le había aconsejado M. de Más, se arrojó en un sillón, apoyó la cabeza entre sus manos y se entregó á una meditación profunda.

De repente fué arrancado de su pensamiento por un ruido lijero que produjo una pequeña oscilación en el sillón que ocupaba; de repente también sintió moverse el suelo y destacarse de él la parte donde estaba situado un sillón que descendiò misteriosamente.

El conde dió un grito, quiso levantarse y abandonar aquella plancha movible que le recordaba las antiguas trampas de los castillos feudales. Mas ya era tarde, y el sillón donde estaba sentado, bajó con increible rapidez.

Dos segundos bastaron para sumergir á M. de Morangis en una semisoscuridad y cuando la plancha dejó de descender, notó con sorpresa que se encontraba en una sala situada verticalmente debajo de la que en él se había sentado.

El encanto del conde fué tal que se cre-

— 135 —

yó juguete de algún sueño. Pero, concluyó por levantarse, dió tres ó cuatro pasos por la sala y comprendió que por desgracia, estaba bien despierto.

Entonces examinó el lugar donde se hallaba, apercibió que la sala tomaba luz por una rendija, como se ve aún en los antiguos castillos y en las prisiones, que tenía una puerta muy sólida y cerrada por la parte de afuera, y que sin duda daba paso á algún corredor subterráneo.

El mueblaje de esta improvisada prisión se componía de una cama, una mesa cargada de libros, dos sillas y el sillón en que había bajado el conde.

M. de Morangis alzó la vista y no distinguió el techo donde dedujo que se encontraba á una gran profundidad.

Muchas y sentidas emociones sentía el conde. Y en vez de entregarse á una rabia inútil como pudiera creerse, se puso de nuevo á reflesionar sobre su situación y entabló el siguiente monólogo.

—Si como dice M. de Mas, debo estar libre dentro de quince días, no es posible, á pesar de esta comedia que acaba de tener

— 138 —

A este exceso de rabia impotente sucedió una especie de postración que duró algunas horas...

El día tocaba á su fin, y la claridad que caia de lo alto de la tronera se iba apagando.

El conde estaba en ayunas desde la noche anterior, y por un momento creyó que trataban dejarlo morir de hambre.

De repente se abrió la puerta de su calabozo.

Un hombre entraba por ella con un hachón encendido en una mano, y un cesto en la otra. Traía el rostro cubierto con un antifaz de seda, y M. de Morangis le reconoció por uno de los enmascarados de la noche precedente.

Sin embargo, estaba ya tan desesperado hacía algunas horas de no ver ningún ser humano, que le acogió como á un amigo y libertador, y dió un grito de alegría.

—Señor conde, dijo el hombre del antifaz, tengo el honor de ser vuestro carcelero provisional...

—¿Provisional?... balbuceó el conde

M.C.D.2022

pueden economizarse tiempo y dinero, renovándolas en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100, puesto que los precios son los mismos haciéndose en Madrid que en casa de los corresponsales autorizados como son dichos señores.

Cualquiera que lea algunos periódicos, creerá que Palencia se encuentra enclavada hacia los Abruzos ó en las estribaciones de Despeñaperros.

Dice nuestro estimado colega *El Norte de Castilla*:

«Nos comunican de Palencia que el sábado 8 del actual, á la entrada del templo de San Francisco, se promovió una disputa entre dos jóvenes, de la cual resultó uno de ellos con varias puñaladas.

El herido fué trasladado en gravísimo estado al Hospital.

En el día de ayer se cometió en la misma población otro crimen, resultando herido de gravedad un hombre de unos cincuenta años de edad.»

Ni lo uno ni lo otro, caro colega.

En la noche del sábado último, no á la puerta de un templo, si no en plena vía pública, fué herido de arma blanca un jornalero, el cual, afortunadamente, se encuentra fuera de cuidado.

Y no hubo más.

De modo que sobra lo de «á la entrada del templo» y «el crimen de ayer» del cual todavía no tenemos noticia.

También hoy nos hemos visto privados de la carta de nuestro Corresponsal en Madrid, ignorando la causa del eclipse.

Este es el motivo de que no podamos dar cuenta á nuestros lectores de los asuntos políticos de actualidad, que es el tema principal de dichas correspondencias, aunque suponemos que la de hoy se ocuparía de la terminación del debate político, dejando lugar para que empiece á tratarse el asunto arancelario, que es el que importa al país.

El suceso de hoy

A las once de la mañana de hoy ocurrió en la calle Mayor principal un percance que, aunque muy sensible, no trajo las consecuencias lamentables que de él pudieron haber resultado.

Dirigíase nuestro Ilmo. Prelado en su carruaje á visitar las Escuelas dependientes del Municipio, cuando al llegar frente á la segunda bocaplaza, notó el cochero que una infeliz anciana, sin advertir el peligro, caminaba en dirección contraria á la que traía el carruaje y dando frente al mismo. Hízola señas, gritándola después y tratando por último de contener á las mulas del coche.

Desgraciadamente fué tarde, pues ya aquéllas se habían echado sobre la infortunada anciana, arrojándola al suelo.

Nuestro Prelado en el instante que se apercibió del suceso, abrió la portezuela del carruaje, y al tratar de poner el pie en el estribo para bajar, en su interés y buen deseo de enterarse de lo ocurrido, tuvo la mala suerte de caer, sin que, afortunadamente sufriera lesión alguna.

A todo esto habían acudido infinidad de personas al lugar del suceso, entre ellas el Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento y varios agentes del Cuerpo de Vigilancia, los cuales condujeron á la anciana á la confitería del Sr. Garrido, donde se la hizo la primera cura, siendo después trasladada en carruaje á su domicilio.

Las heridas de aquélla no son de consideración, lo cual celebramos. En cuanto á nuestro Prelado sufrió únicamente el susto natural, notándose en él visible afectación por la desgracia ocurrida y que fué materialmente imposible de evitar.

Nosotros que tuvimos la honra de conversar con Su Ilma., después del suceso, podemos decir. que el Sr. Almaráz, suspendió su visita por algunos instantes, para poder enterarse del estado de la anciana, y que durante la tarde de hoy ha enviado varias veces á preguntar por aquélla, por medio de sus familiares.

Mucho lamentamos el percance, aunque, según decimos, no trajo, afortunadamente, las tristes consecuencias que de él pudieran haber resultado.

Se nos dice que la infeliz anciana objeto del percance, es bastante sorda, y esta fué la causa de que no atendiera las excitaciones del cochero.

También esta mañana ocurrió un percance en la calle Mayor principal, aunque afortunadamente, no trajo consecuencias lamentables.

El dependiente de una tahona de esta capital, cayó de la caballeria en que iba montado, por haber resbalado ésta, produciéndose una luxación de escasa importancia en un pie.

Se dice que el Sr. Rector de la Universidad Central, privará de algunos derechos á los estudiantes que han anticipado las vacaciones de Navidad.

Lo trasladamos á los demás escolares.

Según leemos en varios periódicos, es tanta la abundancia de monedas falsas de diez céntimos, en circulación, que en algunas poblaciones están alarmados los comerciantes.

Bueno es prevenirse, porque algunas han llegado ya por acá.

Dentro de los diez primeros días del mes de Enero próximo, estará abierta la matricula para los alumnos de enseñanza libre que han de ser examinados durante la segunda quincena del mismo.

La *Gaceta* recibida hoy, publica un real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia nombrando Dignidad de Arcipreste de esta S. I. Catedral al Canónigo de la misma D. Facundo Barcenilla, Rector del Seminario Conciliar.

Felicitamos á dicho Sr. Barcenilla por haber sido favorecido con tan honroso cargo.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Frechilla, contra Gabriel Rueda, por lesiones.

Está encargado de la defensa, el Abogado D. Luís Hurtado, y de la representación, el Procurador D. Juan Melgar.

Habiéndose presentado en la caja del Banco de Madrid un billete falso de 25 pesetas, de la emisión de 1.° de Octubre de 1886, conviene tener presente lo que le distingue de los legítimos, por si la falsificación se ha realizado en mayor escala.

En el anverso se observa á primera vista una estampación borrosa por efecto de haberse aplastado los trozos del grabado al ser reportado á la litografía, y por la monotonía de tintas que siempre produce este procedimiento.

Además carece el anverso de los puntos amarillos que tienen los legítimos y forman el fondo del billete.

Las firmas que lo autorizan son imperfectas.

El reverso, además de estar impreso con distinto tono de color, está sacado de un cliché toscamente grabado, por lo que á simple vista se nota lo burdo de la falsificación, habiéndose suprimido muchos trazos de los que existen en los legítimos.

El papel es más duro que en aquéllos y no tiene las cabezas trasparentes, habiéndose tratado de imitar en la parte inferior del billete la marca Banco de España, que aparece con letra más pequeña y delgada.

La cinta está pegada y prensada por el reverso, careciendo de la transparencia y de las ondas de pasta que se ven en los legítimos, de los que también difieren por el tipo de la numeración.

Varios periódicos de la Isla de Cuba siguen advirtiendo á los emigrantes las grandes dificultades que existen para dar empleo á su actividad en aquella isla.

Los mismos periódicos suplican á los peninsulares que apoyen su campaña, para que no logren su objeto los agentes de la emigración.

Varias veces nos hemos ocupado en EL DIARIO de un asunto como este, el cual reviste más importancia de la que á primera vista parece.

A los Gobernadores de provincias corresponde cortar ese afán de lucro que guía á los agentes de la emigración, y librar á los desdichados emigrantes de que al llegar á tierras extrañas se encuentren sin el preciso sustento y tengan al fin que merecer dedicando triste recuerdo á la madre patria.

Sección festiva

EL GORDO

En este bendito mes
del pavo, el turrón y el frío,
más de ciento y ciento tres
no ignoran que el *gordo* es
quien arma siempre más lío.

Por eso en este periodo
desde el dueño á la criada
y desde el cuerdo al beodo,
echan en olvido todo
pensando en esa *tajada*.

Porque hemos de convenir
mirando lo que sucede
el mes actual al venir,
en que el premio gordo puede
dorar nuestro porvenir.

Y esto lo confirma ufana
la niñera ó la aguadora
ó bien la humilde artesana
que se convierte en señora
de la noche a la mañana.

Y si yo soy tan ferviente
del *gordo* que hace soñar
á una infinidad de gente,
es solo y precisamente
por el gusto de engordar.

Lo que es si la suerte amiga
me brindase placentera
con ese *gordo* que abriga,
¡cualquiera, leñe, cualquiera
me ganaba á mi á barriga!!

Solo la satisfacción
de esa noticia sin par,
haría sin remisión
que no pudiese apretar
la hebilla del pantalón.

No diré yo francamente
así liso por corriente
que voy á echar pronto panza,
pero debo hacer presente
que tengo alguna esperanza.

Y por lo que ayer soñé
tanto aquella me consuela,
que he echado el ojo con fe
á una casa en venta de
la calle de Rizarzuela,

Y si aumenta mi deseo
y en esa esperanza creo,
es que en los alrededores
desde hace tiempo, señores,
solo es *gordo* lo que veo.

Y si hago del sueño caso
y en lo *gordo* paro mientes
como buen augurio acaso,
es que hoy me ha salido al paso
seis veces el Doctor Fuentes.

Asi que cuando le vi
á su panza me abracé
gritando con frenesí:
«¡ahora es cuando tengo fe
de que el *gordo* es para mí!»

Creo está justificada
mi esperanza y mi alegría
con la prueba señalada,
¡nada, nada, nada, nada!
¡me toca la Lotería!

¡Me toca en los cinco reales
que juego y que no es bicoca
en estos tiempos, ¡puñales!
¡y repito que me toca
pues las señas son mortales!

¡Y apuesto á cualquier señor
que no lo quiera creer
a pesar de tanto ardor,
á que me toca... perder
igual que el año anterior!!

Clotalde

Sección religiosa.

Jueves.—Santa Lucía vírgen y mártir.

En San Miguel hay función con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará el Sr. D. Eusebio Olmedo, beneficiado Sochantre de la S. I. C., estando Su Divina Majestad expuesto hasta las cuatro y media de la tarde que se reservara y saldrá la procesión.

ÚLTIMA HORA

MADRID 10 (12'4 m.)

El problema antillano

La prensa publicada hoy en esta Corte, viene haciendo extensos comentarios respecto de lo ocurrido últimamente en Cienfuegos, y señalando la necesidad que existe de que se aborde con la mayor urgencia el problema antillano, para evitar las dificultades que pudieran surgir con su demora.

Asunto bursátil

Créese que el Consejo del Banco de España, dejará ultimado en todo el día de hoy, el asunto que se refiere á la renovación de obligaciones del Tesoro

De Marruecos

Las noticias que nos comunican de Tánger y que se refieren á la sublevación en aquel imperio, son algo más tranquilizadoras que estos últimos días. Las kábilas rebeldes parece que empiezan á desistir de sus propósitos, esperándose que no tardarán en someterse á la voluntad del Sultán.

La Embajada

Asegúrase que en Marruecos se halla todo terminado para que pueda dirigirse á España la Embajada que envía Ab-el-Azis. Créese que esta se pondrá en camino á la mayor brevedad.

MADRID 12 (2'10 t.)

Defunción

A las ocho de la mañana de hoy ha fallecido en Paris el Presidente del Senado M. Bordeau.

La vecina República lamenta la muerte de uno de los hombres que más gloria han dado al Parlamento y más ha contribuido á mejorar las difíciles situaciones porque Francia ha atravesado.

El cólera

Las últimas noticias recibidas de Río-Janeiro acusan un notable aumento en la epidemia colérica, temiéndose su propagación; para evitar esto se toman toda clase de medidas.

Golpe de Estado

Niegan de Alemania que se haya pensado en preparar un proyecto de golpe de Estado con objeto de disolver la Cámara popular.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.
Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100
Talleres: D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA

34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ANUNCIO IMPORTANTE

Nuevo colchón de muelles y varillas, no conocido hasta el día, sistema nuevo, conocido por sistema Bahamonde, como autor del mismo, este colchón reune todas las condicidnes que el público pueda desear, tanto en comodidad, como en baratura, se ejecutan en diferentes formas.

Únicos depósitos, en casa de los señores Bahamonde é hijo, Mayor pral, 21, y comercio de D. Francisco Gallego, y para que no se confundan con los imitados que pudieran ejecutar. los de esta casa llevarán las iniciales de su autor, L. B.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSIÓN DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmácias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

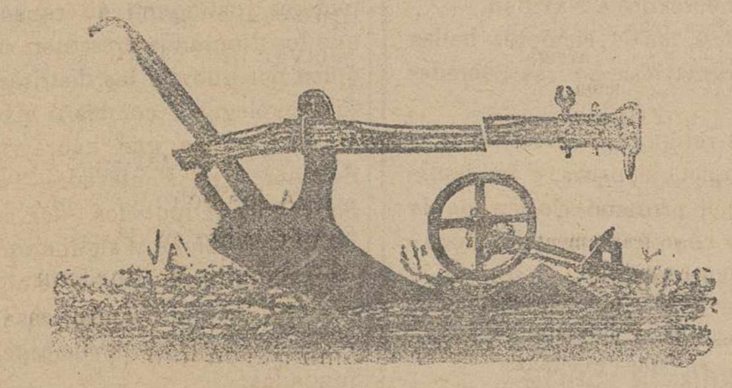

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

VINICULTORES

ENOSÓTERO

PRA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO

y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España, J. URIACH y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona. En Palencia, Natalio de Fuentes Aspurz é Hijo.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha solo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Suscripciones á

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada

y

LA ÚLTIMA MODA

Deben hacerse, pues cuesta igual que directamente, en casa de los Corresponsales competentemente autorizados

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n.

ALMONEDA

de muebles de todas clases

calle de Zapata núm. 4.

Se vende la casa núm. 7 de la calle de Panaderas, recién reedificada, libre de todo gravamen, al contado ó á plazos; en la misma daran razón.

SUSTITUTO

Hay uno que desea servir para Ultramar.

Quien lo necesite dirijase á Manuel Val, calle de Berruguete, núm. 5.

OFICIAL

Se necesita uno práctico en herrería y cerrajería en Villamuriel de Cerrato, casa de Marcelino Figueros.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia, debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Dr. Morales.—Carretas*, 39, *Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

TALLER DE EBANISTERIA

de

FELIPE ROBLES

Zurradores 18

En este taller se construyen toda clase de muebles de maderas finas, así como también se venden á precios sumamente arreglados los que en la actualidad existen hechos á condición de buenos.

VENTA

De un coche familia de seis asientos seminuevo, en la calle Mayor 23, pral. informarán.

INDICADOR OFICIAL

de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería de Navidad.

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

M.C.D.2022